



Madrid a 17 de mayo de 2023

Castellana Properties SOCIMI, S.A. (en adelante “Castellana”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente:

Otra Información Relevante

La Sociedad ha recibido comunicación de Vukile Property Fund, principal accionista de la Sociedad, relativa a la adquisición de 9.833.333 acciones de la Sociedad a un precio unitario de 6€ el 10 de mayo de 2023, es decir por un precio total efectivo de 58.999.998€.

Tras dicha adquisición la participación de Vukile Property Fund a fecha de la presente información relevante es del 99,6% del capital de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.